

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PRESIDIDA POR EL ILMO. SR. DECANO, DR. HINOJOSA TORRALVO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL DR. OLMEDO PERALTA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2017 EN LA SALA DE JUNTAS DE DICHA FACULTAD

Siendo las 12:39 horas del día de la fecha, por reunirse quorum suficiente, da comienzo la sesión ordinaria de Junta de Facultad con la asistencia y las ausencias justificadas de los miembros que al final se relacionan, con arreglo a los siguientes puntos del orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El acta de la sesión anterior, de 24 de mayo de 2017, se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informa de que se está tramitando una revisión del Reglamento sobre el Trabajo Final de Grados de la Universidad, cuyo contenido va más allá del reflejado en el propio reglamento de la facultad. Ello habilitará en un futuro plantear la revisión del Reglamento de la Facultad dentro del nuevo marco que parece configurarse. En particular, se contempla la posibilidad de que el tutor del trabajo pueda calificarlo hasta un 9, de modo que se permita a aquellos alumnos que el tutor considere suficiente, acudir a una defensa ante el Tribunal a los efectos de poder obtener la calificación de Matrícula de Honor.

Seguidamente se da la bienvenida al Dr. Rafael Naranjo de la Cruz (que se incorpora en ese momento) a la Junta de Facultad, de la que pasa a ser miembro de pleno derecho a causa de la salida de la misma del Dr. José María Martín Delgado.

Se informa de que se han recibido los informes positivos de la DEVA sobre la contratación como profesores eméritos de los Drs. José María Souvirón Morenilla y Ángel Sánchez Blanco. Se les felicita por la evaluación favorable.

Igualmente, se comunica a la Junta de Facultad que nuestra compañera, la Dra. Yolanda García Calvente ha obtenido la acreditación para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Se le transmite igualmente la felicitación por tal logro.

Se propone el nombramiento como coordinadora del Grado en Criminología de la profesora Leticia Olga Rubio Lamia, del Departamento de Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia. La Dra. Rubio pasará a sustituir a Verónica de Miguel Luken, que ha desempeñado hasta ahora de forma excelente ese papel. Se le agradece desde la Junta su dedicación.

Se informa igualmente a la Junta de que se ha renovado la Comisión Académica del Programa de Doctorado. En ella permanecen los Doctores Ana Salinas Frías y Octavio García Pérez. En cambio, entran las profesoras Patricia G. Benavides Velasco (en sustitución de la Dra. Isabel González Ríos) y Rocío Diéguez Oliva (por María Luisa Moreno Torres). Igualmente, se mantiene al Dr. Antonio Padilla, nombrado por delegación del Decanato de

la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Igualmente se mantiene como coordinador el Dr. Ángel Rodríguez.

Finalmente, se informa que durante esa misma mañana se está desarrollando la prueba de conjunto cuyo tribunal evaluador fue elegido en la Junta anterior.

3. ORDENACIÓN ACADÉMICA

3.1. PLAZAS DE PROFESORADO

Se solicitan las siguientes plazas de profesorado:

Para el área de Derecho Mercantil:

- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor y un Profesor Sustituto Interino mientras se resuelve dicha plaza
- La ampliación del contrato de una Profesora Asociada –Dña. Ana María Avellaneda Martínez- de A4 a A6
- La contratación de un nuevo Profesor Asociado A6

Para el área de Derecho Penal:

- Tres plazas de Profesor Ayudante Doctor (aprobadas en Consejo de Depto. de 21 de junio de 2017)

Para el área de Derecho Financiero y Tributario:

- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor
- Una plaza de Catedrático de Universidad. Se somete a aprobación también la siguiente propuesta de Tribunal:
 - o Comisión Titular:
 - Presidente: Dr. José María Martín Delgado
 - Vocal 1: Dr. Juan José Hinojosa Torralvo
 - Vocal 2: Dra. María Dolores Arias Abellán
 - Vocal 3: Dra. Antonia Agulló Agüero
 - Vocal 4: Dr. Ernesto Eseverri Martínez
 - o Comisión Suplente
 - Presidente: Dr. Isaac Merino Jara
 - Vocal 1: Dr. Juan López Martínez
 - Vocal 2: Dr. Antonio López Díaz
 - Vocal 3: Dra. Pilar Alguacil Mari
 - Vocal 4: Dra. M^a José Fernández Pavés

Se informan favorablemente todas las plazas.

3.2. INFORME SOBRE PETICIÓN DE PROFESOR EMÉRITO

El Sr. Decano informa sobre la solicitud de la condición de profesor emérito para el Dr. José María Martín Delgado, según ha sido solicitado por el Departamento de Derecho Financiero y Filosofía del Derecho.

El Decano informa de los méritos más que suficientes del prof. Martín Delgado para ser profesor emérito, por su dedicación completa durante toda su vida a la Universidad, no sólo como profesor, sino también como Decano de esta Facultad y como Rector de nuestra Universidad y de la Universidad Internacional de Andalucía.

(Entra el Dr. José Manuel Cabra)

Se solicita a la Junta el informe positivo de esta plaza que queda para su aprobación por la DEVA, quien lo aprueba por unanimidad.

3.3. CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA “PRÁCTICAS EXTERNAS” DEL MÁSTER DE CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES DEL ÁREA DE DERECHO PENAL A LA DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

El Profesor Octavio García Pérez, Director del Departamento de Derecho Público informa de que el Consejo dicho Departamento celebrado el 19 de mayo de 2017 aprobó el cambio de adscripción de la asignatura Prácticas externas del Máster de Criminalidad e intervención social en menores del área de Derecho Penal a la de Psicología evolutiva y de la educación. Transmite el ruego a la Junta de la aprobación de este cambio de adscripción.

Se aprueba por asentimiento.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE

No se plantean asuntos de trámite.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se plantean ruegos y preguntas.

Termina la sesión cuando son las 12:51 horas.

LISTA DE ASISTENTES

- Presentes
 - o Dra. Bélen Bahía Almansa
 - o Dr. José Manuel Cabra Apalategui
 - o Dña. Concepción Campal de la Torre
 - o Dra. Rocío Caro Gándara
 - o D. Sergio Gallardo Jover
 - o Dra. Elena del Mar García Rico
 - o Dr. Emilio Lecuona Prats
 - o Dr. Antonio Márquez Prieto
 - o Dr. Rafael Naranjo de la Cruz
 - o Dr. Eugenio Olmedo Peralta
 - o Dr. Bruno Rodríguez Rosado
 - o Dr. Ángel Rodríguez Vergara-Díaz
 - o Dr. Antonio Manuel Roldán Báez
 - o Dr. José María Souvirón Morenilla
 - o Dr. Ángel Valencia Sáiz

- Ausentes con delegación de voto
 - o Dr. Antonio F. Galacho Abolafio delega en Dr. Eugenio Olmedo Peralta

- Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia delega en el Sr. Decano Dr. J.J. Hinojosa.

- Ausencias justificadas:
 - Representantes de alumnos
 - D. Pedro Moreno
 - Dra. Isabel González Ríos

En Málaga, a 26 de junio de 2017



Juan José Hinojosa Torralvo
DECANO

Eugenio Olmedo Peralta
SECRETARIO ACADÉMICO